



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 23 NOV 2016

RES. H. N° 1889/16

EXPTE. N° 4122/2016.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Seminario: Argentina Contemporánea (1966-2001)", de la Carrera de Historia, con el cual se impartió enseñanza durante el periodo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 639/16, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 15-11-16)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Seminario: Argentina Contemporánea (1966-2001)", de la Carrera de Historia, con el cual se impartió enseñanza durante el periodo lectivo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO: ARGENTINA CONTEMPORANEA (1966-2001) - Cuatrimestral** (Mg. Azucena del Valle Michel)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa